PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

CD 38/2010
"CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL TECNICO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA (SNC)"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen: la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., la Lic. Laura Noguera, Directora General de la UGP/AECID/STP, por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Srta. Vanesa Barrios, en representación de la empresa IPC, la Srta. Laura Meza, en representación de la empresa ATELIER y la Sra. Zulma Inés Masi Godoy, en representación de la Secretaría Nacional de Cultura. A fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **CD 38/2010 "Consultoría para la Implementación de un Plan de Capacitación para el Personal Técnico de la Secretaría Nacional de Cultura".----------**

Se ha procedido a invitar a las siguientes empresas:-

1. PABLO ARNALDO CABALLERO FERREIRA
2. CONSULTORA ALEMANA PARAGUAYA
3. CYNTHIA DIAZ DE VIVAR DUMAS LADOUCE
4. PEDRO DANIEL ALMIRON BAEZ
5. ROBERTO RUBIN CYMERMAN

Han presentado su oferta las empresas:

1. IPC
2. ATELIER

Se deja constancia que la ofertas presentadas serán devueltas.----------

Considerando que este procedimiento se encuentra conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, se solicitará prórroga de apertura de ofertas a fin de llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente.----------

Se levanta la sesión siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP